



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 68-2014

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-125-02-2014, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, el nombramiento en forma interina durante un período de dos meses, contado a partir de la fecha de toma de posesión y hasta que se nombre titular de la señora ANA FABIOLA CARDONA LIMA, en el puesto de Oficinista III del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza No. 317, quien reúne los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal para ocupar el puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86); 13 y 14 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Nombrar en forma interina, durante un período de dos meses, contados a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, a la señora ANA FABIOLA CARDONA LIMA, en el puesto de Oficinista III del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza No. 317, con asignación mensual de CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 5,445.00), con cargo a la partida No. 2014-11150023-11-03-101-11-011-317, del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de febrero de dos mil catorce.

COMUNÍQUESE:



Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidente



Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I





Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrerero
Secretaría General

